



La República de Colombia
y en su nombre el

POLITÉCNICO MAYOR ANDINO

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital
Según Resolución N°. 770 del 26 de Febrero de 1.999
y Resolución N°. 3054 del 30 de Septiembre de 1.999

Confiere a:

Yulianny Yised Cordoba Arriaga

C.C. 1.000.516.730 de Bogotá (D.C.)

El título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes
(Artículo 28 Ley 115 de 1.994)



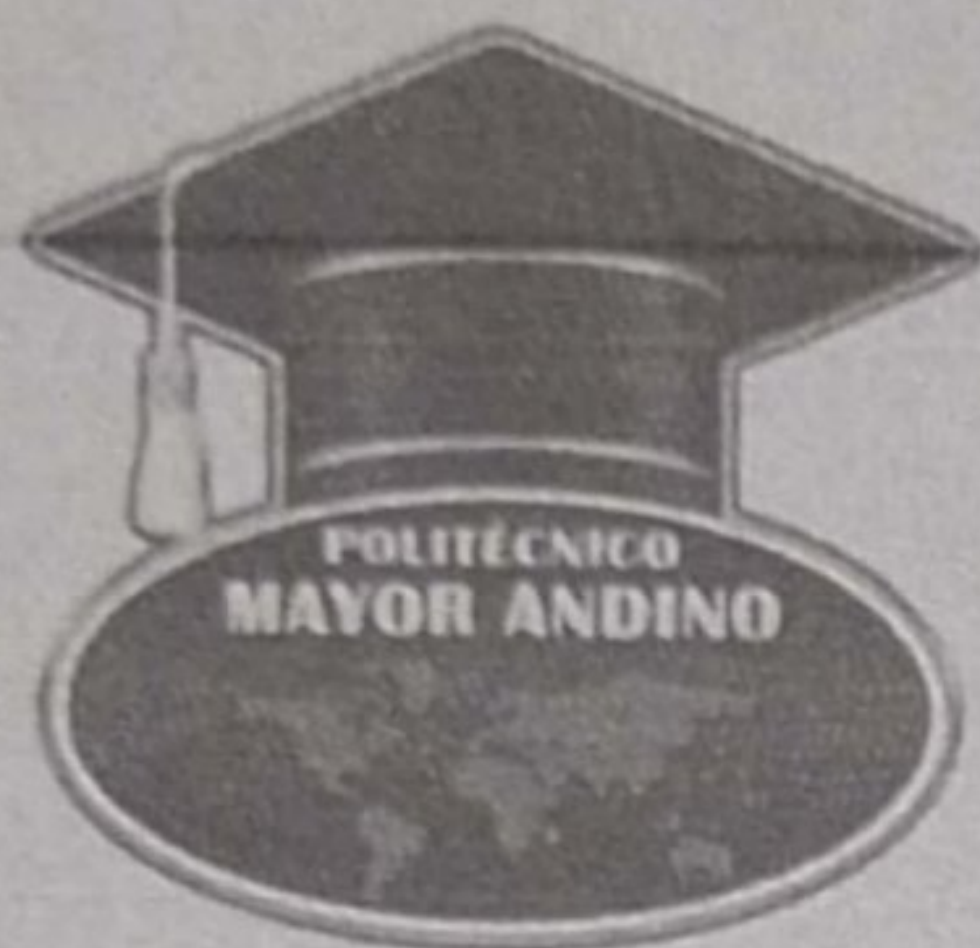
Claudia R. Cubillos O.
Claudia R. Cubillos O.
Rectora

Gabriel Caden Prieto
Gabriel Caden Prieto
Secretario Académico

Anotado al Folio 46 del libro para Control Interno de Diplomas N° 46
Dado en Bogotá D.C. el 18 de Diciembre del 2021.

No requiere sello de la Secretaría de Educación según
Decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1.995, del Gobierno Nacional.

Acta de Grado



POLITÉCNICO MAYOR ANDINO

Educación Formal para Jóvenes y Adultos

Resolución No 770 del 26 de Febrero de 1999 y

No. 3054 del 30 de Septiembre de 1999

República de Colombia, Bogotá D.C.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN XLVI PROMOCIÓN DE BACHILLERES ACADÉMICOS

En la ciudad de Bogotá D.C. a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último ciclo, acto que presidió la Señora Rectora, en presencia del Secretario Académico, en la Rectoría del **POLITÉCNICO MAYOR ANDINO**, Institución aprobada y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el **TÍTULO de BACHILLER ACADÉMICO**, según Resolución No. 770 del 26 de Febrero de 1999 y 3054 del 30 de Septiembre de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **Título de BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

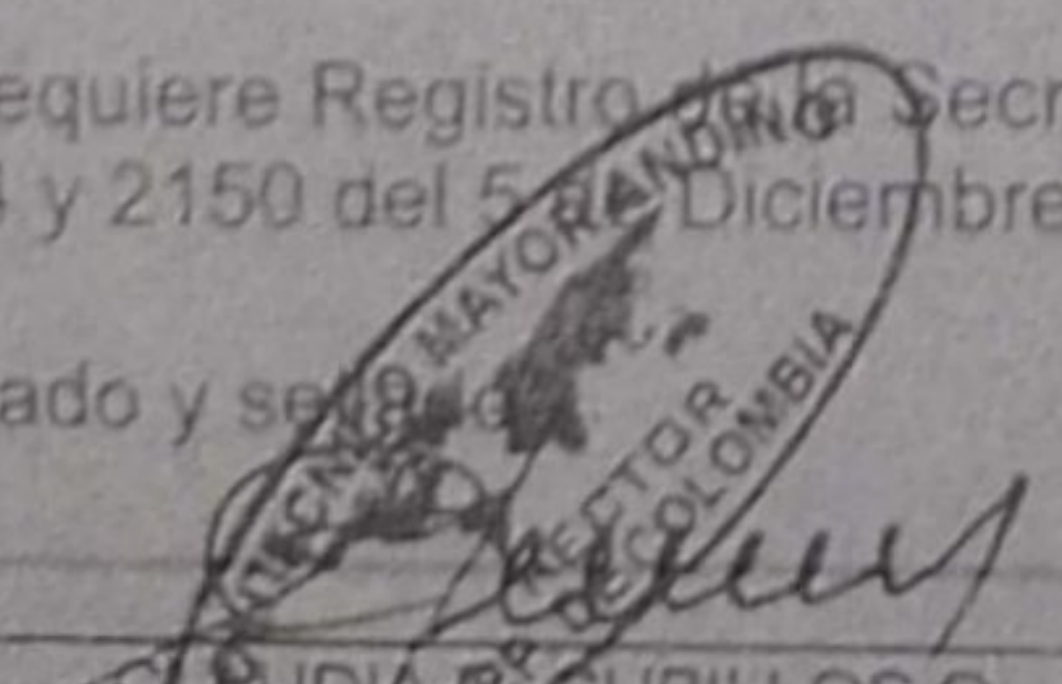
CÓRDOBA ARRIAGA YULIANNY YISED
C.C. 1.000.516.730 de Bogotá D.C.

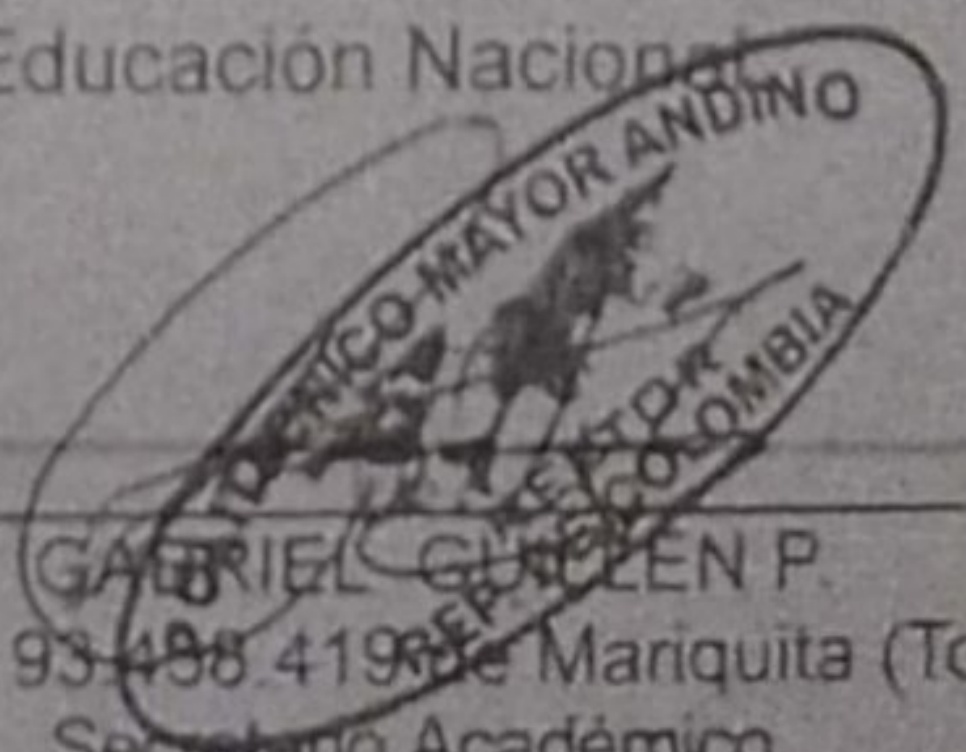
Es fiel copia tomada del Acta General Original No. 046 del 18 de Diciembre de 2021, que consta de veintisiete (27) estudiantes, comienza con el nombre de **ALZUGARATE VIVAS NICOLE CAMILA**, con documento de identidad No. 1.000.287.367 de Bogotá y cierra con el nombre de **SUAREZ GARCIA JAIDER** con documento de identidad No 1.000.327.822 de Bogotá, firmada y sellada por **CLAUDIA R. CUBILLOS O.** Con documento de identidad No. 52.617.237 de Funza (Cundinamarca) en función de Rectora, y **GABRIEL GUILLEN PRIETO** con documento de identidad No. 93.438.419 de Mariquita (Tolima) en función de Secretario Académico.

Dada en Bogotá D.C., a los Dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2021.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional.

Firmado y sellado


CLAUDIA R. CUBILLOS O.
C.C. 52.617.237 de Funza (Cund)
Rectora


GABRIEL GUILLEN P.
C.C. 93.438.419 de Mariquita (Tol)
Secretario Académico

Sede Académica Calle 17 A N°100-73 TEL: 413 3702 - 413 4585 - 301 442 4308